

RACIONALIDAD DE LOS MODELOS DE RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA - PARTE II

OMAIRA GARCÍA DE BERRÍOS
berrio@cantv.net

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL", TRUJILLO

Resumen

La Universidad del Zulia y La Universidad de Los Andes, en Venezuela, mantienen relación con el sector productivo a través de estructuras internas y externas que permiten el desarrollo de determinados proyectos y desarrollan procesos administrativos desde las perspectivas académica, política y económica. El propósito del presente estudio, es conocer la racionalidad de cada uno de esos modelos administrativos. Para el logro de este objetivo, se sintetizan ideas sobre **racionalidad administrativa** como categoría de estudio que orienta la investigación. Se identifican variables que caracterizan el modelo de racionalidad en cada forma de relación: Fundación en L.U.Z., y Corporación en U.L.A. A través de una metodología descriptiva y constructiva, de base documental - analítica, se devela, en primer lugar, que la racionalidad del modelo "Fundación" (L.U.Z.), se mueve desde un nivel de "**proyección**" (visión, patente industrial, participación del Estado y apertura científico-tecnológica), pasa por un nivel de **racionalidad institucional**, caracterizado entre otras cosas por elementos ideológicos, filosóficos, hasta llegar a un **nivel operacional** en el que destacan las estructuras, campos operativos, lineamientos y propósitos organizacionales que garantizan la efectividad de los negocios. En segundo lugar, se devela que la racionalidad de la "Corporación" (U.L.A.) se mueve desde un **nivel de abstracción**, no apreciable en la caracterización del modelo, pero subyacente en la intencionalidad declarada en sus propósitos; pasa a un **nivel de proyección** (viabilidad y factibilidad), para llegar al **nivel operativo**, que revela una racionalidad explícita, un ordenamiento secuencial de actividades absolutamente operativas. Finalmente, se aprecia que aunque las estructuras de cada modelo son diferentes, se tienen niveles de racionalidad e intencionalidad semejantes ubicados en posiciones diferentes; despertando así otras inquietudes acerca de la frecuencia de eventos en las que se mantienen los mismos niveles de racionalidad en cada modelo.

Palabras clave: modelo administrativo. racionalidad administrativa.

Abstract

RATIONALITY IN THE BUSINESS-UNIVERSITY RELATIONSHIP MODELS-PART II

The University of Zulia and the University of Los Andes, in Venezuela, maintain relations with the productive sector through internal and external structures that allow the development of certain projects, as well as the development of administrative processes from the academic, political and economic perspectives. The purpose of this study is to get to know the rationality of each one of the administrative models. To achieve this goal, ideas on **administrative rationality** as a study category that orients the research are synthesized. Variables that identify the rationality model in each aspect of the relationship are identified: Foundation in L.U.Z. and Corporation in U.L.A. Through descriptive and constructive methodology, with documental-analytical bases, we find, first of all, that the rationality behind the "Foundation" model (L.U.Z.) starts from a "**projection**" level (vision, industrial patent, State participation and open to science and technology). It goes through an **institutional rationality** level, characterized among other things by ideological and philosophical elements. Then it reaches an **operational level** in which structures, operative fields, guidelines and organizational purposes that guarantee business effectiveness are some of the elements. Secondly, it is shown that the "Corporation" rationale (U.L.A.) goes from an **abstract level**. Not appreciable in the characterization of the model, but underlying in the declared intention of purposes; goes on to a **projection level** (viability and possibility) to reach an **operational level**, that reveals an explicit rationale, a sequence order of absolutely operative activities. Finally, it is noted that even though the structures of each model are different, there are different levels of rationality and intention that are equal, placed in different positions, leading to questions on the frequency of events in which the same levels of rationale are maintained in each model.

Key words: administrative model, administration rationality.

Fecha de recepción: 03-12-03 • Fecha de aceptación: 02-04-04

Aula

Relación universidad-empresa: Caso U.L.A.

La Universidad de Los Andes (U.L.A.) ha venido desarrollando propuestas de desarrollo regional y ampliando su presencia institucional a través de la figura “Corporación Parque Tecnológico de Mérida”, que semejante a la figura de “fundación” en el Zulia, se han constituido con carácter civil y sin fines de lucro. No obstante la cultura de la competitividad, del lucro, de empresarios, va generando la pluralidad en las intenciones que se derivan a partir de la concepción “corporación” como modelo de funcionamiento. Expresando fundamentos académicos, concepciones progresistas y en sentimientos regionalistas, la Corporación Parque Tecnológico de Mérida, se consolida con organismos de planificación del desarrollo regional y de generación de ciencia y tecnología, argumentando propósitos hacia la conformación de una cultura tecnológica en las empresas e instituciones de la región andina.

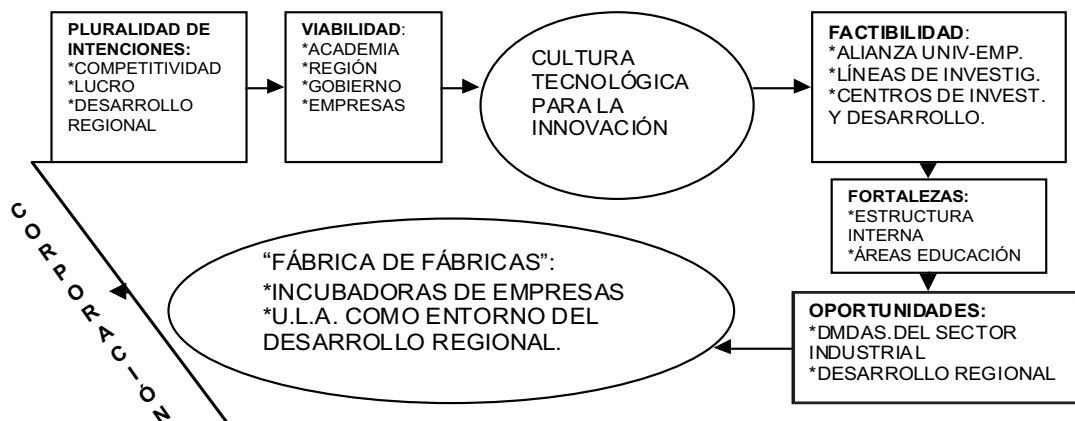
La creación de esta relación bajo la figura jurídico-administrativa de Corporación, es la respuesta a las aspiraciones de instituciones como el C.N.U., O.P.S.U., la Asociación Venezolana de Rectores AVERU, FEDECÁMARAS, el Ministerio de Educación, entre otros, que habían declarado expectativas en torno a la formación de profesionales competentes para enfrentar grandes retos,

los cuales las universidades aún no promovían desde sus centros de investigación, mucho menos desde sus aulas.

Se trabaja en los comienzos de la década de 1990, en función de madurar la idea de la mayor confluencia entre organismos que fortalecieran una alianza entre Educación Superior e industria y comercio, como forma de generar transferencia tecnológica, apoyar y prestar servicios a la empresa, y consolidar las líneas de investigación de los centros de investigación y desarrollo de tecnologías. Puede apreciarse luego, que la intencionalidad de su creación apunta más expresamente hacia la consolidación del funcionamiento de sus estructuras internas, e implícitamente a la expansión hacia estructuras externas. Es decir, que conforme se fue creando un propósito en función a lo externo (empresas y desarrollo regional), se estaba pensando en la consolidación y expansión de estructuras internas como los centros de investigación, laboratorios, que hicieran factible su incursión en el entorno productivo.

De allí que cuando en 1988 se acuñó el término “fabrica de fábricas”, según revela documento “Corporación Parque Tecnológico de Mérida”, se fundamenta la creación de lo que tres años más tarde se denominó Centro de Innovación Tecnológica de la U.L.A., unidad cuya estructura fue, dos años más tarde (1993), trasladada a lo que hoy es la Corporación, y que en las dos grandes áreas de trabajo que inicialmente conformó, declara como principal, a la de Educación, con la finalidad de procurar soluciones concretas a demandas de un entorno empresarial e industrial.

El esquema con el que se inicia el trabajo desde la Universidad de Los Andes, para crear una cultura tecnológica, es a través de la incubadora de empresas de corte tecnológico; mecanismo con el que se convierte a la U.L.A. en un microentorno que genera y consolida pequeñas y medianas empresas de base tecnológica, transfiere tecnología, presta servicios empresariales, y promueve investigación y desarrollo de tecnologías propias. Elementos que resaltan en la siguiente figura:



VARIABLES que operan en el Modelo Corporación Parque Tecnológico de Mérida

Una primera interpretación al documento fuente, revela que desde su creación en 1992, el Parque Tecnológico de Mérida como Corporación, esgrime ciertos comportamientos que dan cuenta de una línea de operaciones inmediatas, más que aspiraciones o fundamentaciones de corte ideológicos, filosóficos e impulsores. Por ello, se argumenta un primer grupo de variables que subyacen de lo expuesto en sus documentos constitutivos y funcionales, que se han denominado para el presente estudio **VARIABLES OPERACIONALES**, las cuales están representadas por una declaración de acciones directas como la **MISIÓN**, en la que se aprecian categorías como **participación** en la producción de procesos tecnológicos, **investigación y desarrollo** tecnológico de aplicación práctica, **modificación** de tecnologías, **incremento** de la productividad institucional (interna y externa). Términos que implican la apertura de mecanismos que le den viabilidad a las propuestas de transferencia de los resultados de Investigación y Desarrollo hacia el sector productivo.

De allí, que una segunda variable operacional que subyace del modelo de Corporación en la relación U.L.A.-entorno productivo, es la **VIABILIDAD**, representada en primer lugar, por la propia U.L.A., su institucionalidad, su **academia**, que desde su propia capacidad en investigación, conduce la generación de tecnologías en áreas específicas; en segundo lugar está la categoría **región**, cuyo concepto hace referencia a características particulares que configuran un abanico de opciones en cuanto a participación, a investigación y desarrollo, por lo amplio de cada uno de los segmentos de la estructura económica en la región de los Andes. En tercer lugar, está la categoría **gobierno**, en el que no solo participa la instancia regional, sino algunos órganos de la Administración Central, como la Asamblea Nacional (antes Congreso de la República), algunos organismos de gobierno para el desarrollo económico y tecnológico de la región como Corpoandes, Conicit; así como organismos de financiamiento y consecución de patentes industriales. En cuarto lugar, la variable operacional viabilidad está representada por uno de los elementos imprescindibles en esta relación: la **empresa**, o los empresarios, o el sector empresarial, con quienes se convienen los proyectos en función a necesidades muy específicas, bien sobre la base de detección y solución de problemas, o sobre la base de mejoramiento de los sistemas, que en todo caso, desde la empresa se viabilizan las acciones que conforman las oportunidades de la Corporación Parque Tecnológico de Mérida.

Sobre la base de una lógica de funcionamiento, se argumenta una tercera variable operacional, que se ha denominado para el presente estudio, **FACTIBILIDAD**, representada en primera instancia por categorías como las iniciativas empresariales y gubernamentales de establecer **alianzas** con la universidad para consolidar pequeñas y medianas empresas de corte tecnológico, o para apoyar servicios empresariales, o para transferir tecnología y resultados de investigación y desarrollo. En segunda instancia se observa la categoría **líneas** de investigación, que maduras en centros o laboratorios, o por profesores con apoyo de otras plataformas de investigación, consolidaron desde un principio la relación de U.L.A. con su entorno productivo, en virtud de sus esfuerzos y resultados de esos esfuerzos, plasmados en proyectos factibles. Una tercera categoría de la variable factibilidad, es la propia estructura interna de investigación que tiene la U.L.A. referida específicamente a los **centros de investigación y desarrollo**, y otros centros de investigación y desarrollo tecnológico empresarial, con quienes mantienen relación de dependencia. Estos centros representaron desde el inicio de estas propuestas de relación, una fortaleza, en virtud de las áreas trabajadas en ellos, de los proyectos materializados y de los proyectos propuestos con soporte técnico; lo cual permitió la generación de una estructura que le diera factibilidad a las propuestas de relación. De allí que se crearan varios centros de operación que conforman un segundo tipo de variables en este modelo de Corporación.

El segundo tipo de variables contempla las **VARIABLES ESTRUCTURALES**, las que han respaldado ese impacto socio-económico-cultural que caracteriza a la Corporación Parque Tecnológico de Mérida. A este grupo de variables, corresponde en primer lugar la **ESTRUCTURA FUNCIONAL**, en la cual se observan como categorías, las unidades operativas fundamentales de la Corporación; ellas son el Centro de Innovación y Modernización Empresarial (CIME), el Centro de Tecnologías (CET), y la Incubadora de Empresa, dentro de la dimensión **Sistemas de Innovación**; el Centro de Documentación e información tecnológica (CDITE) y la Unidad de Difusión Tecnológica Industrial(UDTI), dentro de la dimensión **Sistemas de Apoyo**.

Dentro de las Variables Estructurales, se detalla en la información que contiene el documento constitutivo funcional, que la Corporación tiene como fortaleza, un cuerpo sólido de **“PROYECTOS”**, los cuales se consolidan o se multiplican con las nuevas incorporaciones resultantes de nuevas demandas o necesidades en el entorno productivo. Estos proyectos son entre muchos, Proyecto de Administración de la Red U.L.A., Proyecto HACER U.L.A., Proyecto CeCalcula, Proyecto @ndes.com, Agroconsultores, Inversiones Citius C.A., Asesorías

Científicas UDANA, Sem@ Casa del Software, Virtual System Design Venezuela. La estructura de cada uno de estos proyectos está en adscripción con las unidades operativas fundamentales antes señaladas, y principalmente está en función a una categoría específica de los proyectos que son los **servicios** que prestan. Para resaltar la importancia de estas “variables estructurales”, se señalaron los proyectos, como una de las variables. Lo importante es reconocer que estos proyectos se operacionalizan con los “servicios” que ofrecen, como principal categoría para hablar de proyectos factibles.

Dentro de estos servicios que ubican estructuralmente a los proyectos, se cuentan entre muchos, aquellos en los

cuales se demanda mayor conocimiento tecnológico, o sea las “capacidades técnicas especializadas” dentro de las cuales están la Ingeniería Biomédica, Instrumentación y Procesos de Manufactura, Tecnologías Educativas, Servicios de Investigación y Desarrollo de Electrónica y Mecánica, redescubrimientos electrolíticos; y servicios varios, como cursos por especialidades.

Administrativamente hablando, este modelo de Corporación que adopta la U.L.A. en su relación con el entorno productivo, resalta suficientes elementos de operatividad, que le dan dinamismo, como componente básico de su racionalidad. Condición que se aprecia en la siguiente figura:

VARIABLES OPERACIONALES:		VARIABLES ESTRUCTURALES:	
MISIÓN:	VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD	ESTRUCTURAS FUNCIONALES:	PROYECTOS:
*PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS. *INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO *MODIFICACIÓN DE TECNOLOGÍAS *INCREMENTO DE LA PRO-DUCTIVIDAD INSTITUCIONAL			*SISTEMAS DE INNOVACIÓN: CENTROS DE TECNOLOGÍA, CENTRO DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL, INCUBADORAS DE EMPRESAS. *SISTEMAS DE APOYO: CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TECNOLÓGICA, UNIDAD DE DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL.

Racionalidad del Modelo Administrativo en la relación U.L.A.-Empresa

El modelo U.L.A. para la relación con su entorno productivo, al que civilmente han denominado “corporación”, refleja un ordenamiento lógico operacional, cuya intencionalidad representa una cadena estructural-operativa, de fácil apreciación, que permite definir variables que se estima tienen un orden recurrente, es decir, que cualquier plan debe verse expresado sistemáticamente en las variables operacionales Misión, Viabilidad y Factibilidad, para la posterior inclusión estructural en un todo de acuerdo a los Sistemas a los que corresponda y a los Servicios que va a prestar.

Sin embargo, no puede expresarse que la Racionalidad del Modelo Administrativo U.L.A. para la relación con su entorno productivo, es realmente explícita; es solo así para un último nivel de racionalidad. Se entiende por una parte, como una racionalidad estratégica en el entendido de que expresa al máximo, elementos motorizadores de gran alcance, y aspectos estructurales que generan factibilidad de los proyectos y propuestas que llegan a la Corporación. No obstante, por otra parte, se entiende que hay aspectos ideológicos no develados pero de existencia real, tales como un lucro no declarado, la cultura de una sociedad avanzada

en conocimiento y aplicación tecnológica, así mismo la realidad de una economía sustentada en avances tecnológicos, prestación de servicios de avanzada, para poder hablar de competitividad. Estos elementos ocupan un primer nivel de pensamiento en la racionalidad del modelo “corporación”.

La racionalidad aquí expresada, es un poco diferente en sus características particulares, a la racionalidad de modelos administrativos mecanicistas (reduccionista-tadicional) y organicistas, estudiados previamente de acuerdo a los contenidos que ofrece Stoner (1998). Es particularmente semejante a la racionalidad que expresa un modelo administrativo global, en tanto aspectos ideológicos impulsores no declarados, que están en un primer nivel de la racionalidad imperante. Así mismo, va descendiendo a un nivel de proyección sin estar declarada una visión concreta, pero los elementos son operacionales, son de carácter proyectista que están incluidos en el sistema de subsistencia del modelo. En este nivel de racionalidad se observa la cultura tecnológica, que está marcada en las líneas de investigación y/o principales centros de investigación y desarrollo tecnológico; la expresión “fábrica de fábricas”, para manejar alianzas entre la universidad y la industria y el comercio; así como la conformación de estructuras dentro y fuera de la universidad, todo esto como la concreción de elementos que dan cabida y sentido a las variables operacionales.

Es una racionalidad que, además del primer nivel que es de “pensamiento”, y de un segundo nivel que es de “proyección”, expresa un tercer nivel, el de “acción”; lo cual refleja una racionalidad de mayor amplitud y entendimiento en su último nivel; señalado en líneas anteriores como una racionalidad explícita, de orden estratégico, secuencial o recurrente, representada en la siguiente figura:



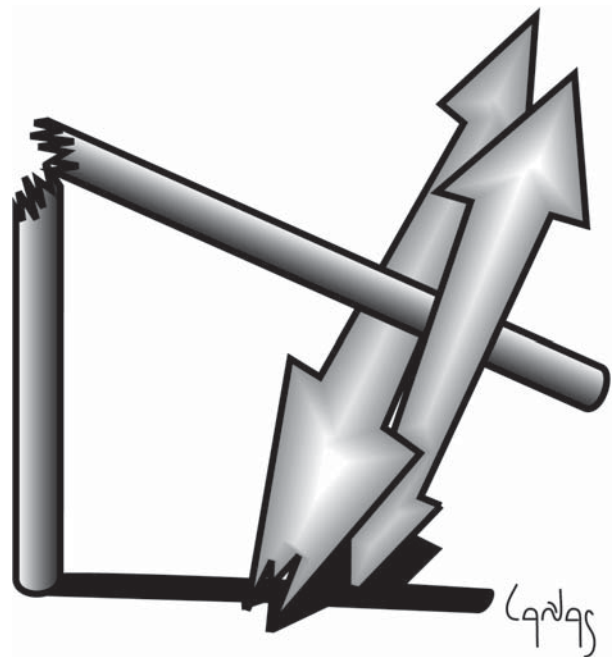
Conclusiones

Habiendo considerado como punto de partida el hecho de que las universidades autónomas realizan alguna forma de relación con su entorno productivo, es importante destacar, que es una expresión muy ligera el decir “alguna forma”, porque se corre el riesgo de subestimar esta nueva función. Este nuevo rol, de generar investigación de base tecnológica, o de alto valor agregado, que satisfaga problemas en áreas muy específicas, reivindica la labor de investigación y la ubica en un valor tal, que podemos expresar, que hablar de investigación, la que se hace en los centros de investigación con orientación al entorno productivo, es una de las más apreciables formas de elevar la calidad y excelencia académica de las instituciones de Educación Superior. Así es demostrado en los documentos que se revisaron y en las páginas electrónicas de donde se extrae información que muestra la potencialidad que tiene cada una de las relaciones estudiadas.

Esa información está relacionada, entre otros aspectos, con la cantidad de proyectos prometedores, de gran alcance y dimensión, que se han ejecutado desde las estructuras internas y externas conformadas por La Universidad del Zulia y la Universidad de Los Andes para hacer factibles las expectativas económicas y académicas en la relación que cada una de ellas se plantea.

Este punto de partida, permitió conocer algunos de los principales referentes de la racionalidad que impera en los modelos administrativos de relación L.U.Z-Entorno Productivo y U.L.A-Entorno Productivo. El análisis de la racionalidad en ambos casos, exalta el bosquejo teórico-conceptual acerca del primer elemento clave del tema a abordar; es decir la Racionalidad; a partir de cuyo análisis y extensión se propone que se evalúen periódicamente el Modelo Administrativo en ambas universidades y extensible a otras instituciones. Al respecto se precisaron definiciones, en las que privó un enfoque, relacionado con la racionalidad como logística, como jerarquización de referentes externos que motorizan sistemas internos o funcionales, recogidos de las obras de Martín (1999), Langan (1994), entre otros autores. Por ello, se quiere precisar que existen consideraciones a la logística y a la gerencia de logística concretamente, como exaltación de lo importante que es reconocer, la lógica del pensamiento en una institución, proyecto o relación, cualquiera que fuera la naturaleza de las actividades que se desarrollaren.

Trasladada esta metodología de pensamiento y análisis a los casos L.U.Z. y U.L.A, en la relación con el entorno productivo, se conocen niveles dentro de los cuales resalta una ideología cuando se estructura la racionalidad en cada uno de estos casos. Con lo cual se argumenta, por ejemplo, que en cuanto al pensamiento que domina la racionalidad en ambos modelos de relación con el entorno productivo, las ideas sobre el hombre, la empresa y el trabajo, son de un alto nivel de abstracción en tanto consideran valores como el productivismo, la globalización, la cultura tecnológica, la investigación de avanzada,



superando todas las presunciones limitadas que acerca del hombre, el trabajo y la empresa, planteaban hasta hace unos años atrás, los modelos administrativos tradicionales.

La realidad de muchas empresas ha evolucionado hacia dimensiones antes poco consideradas, o consideradas desde perspectivas internas. Es decir, la realidad de la relación de estas universidades con su entorno económico, aquí estudiadas, supera el análisis intrainstitucional de la empresa como unidad geográfica y organizacionalmente delimitada; la realidad aquí analizada, supera el análisis del hombre como buscador de empleo y provisto de limitadas habilidades en función de su capacitación; y supera el análisis del trabajo, como cuerpo de tareas limitadas a un manual y a un perfil que predetermina habilidades y destrezas y, hasta espacios físicos.

Después de un recorrido por algunos modelos administrativos, y revisión de autores como Bagozzy y Phillips (1982), Stoner (1988), Stephens (2000) entre muchos, como marco de referencia, se pudieron estructurar las características principales de cada modelo de relación, es decir, caso L.U.Z. y caso U.L.A.; de donde se recoge una muy gratificante información que resalta un esquema de racionalidad, muy acorde con las expectativas de empresas exitosas, de organizaciones globalizadas, de organizaciones con alto nivel técnico en la concepción acerca de, trabajo, actores, y negocios en que se asocian.

Sin embargo, aun con estas apreciaciones en común, se determinó que en cada caso de relación con el entorno productivo, existe una diferencia en cuanto a la racionalidad de cada modelo. Para el caso de L.U.Z., en el que se declara el modelo administrativo “Fundación Parque Tecnológico del Zulia”, las variables que caracterizan este modelo, según el análisis (el modelo concretamente no las devela), determinan una racionalidad en tres estratos. La racionalidad del Modelo L.U.Z.-Entorno Productivo, en primer lugar, revela un **nivel de proyección**, representado por la concreción de una Visión, que aunque no declarada, fue revelada en sus componentes de aspiración en los planes de desarrollo nacionales y regionales, en las políticas nacionales de ciencia y tecnología, en la inclusión de las estructuras presupuestarias de algunos organismos, entre otras cosas. Esta racionalidad caracterizada por un primer nivel de proyección como los que motoriza las acciones de L.U.Z.-Entorno Productivo, también se refuerza con el componente de Propiedad Intelectual o registro de patentes que reeditan la labor de innovación. El trato con el Estado, las propuestas de Estado también forman parte de este nivel de proyección, junto con la apertura científico-tecnológica materializada en los convenios con organismos internacionales.

Se podría considerar que la proyección es lo que el modelo ha considerado importante para consolidarse como

“fundación”. Luego devela la importancia al **nivel de representación**, con la consideración al Respaldo Institucional, y a algunos componentes como espacios físicos y núcleos de excelencia, que garantizan la representatividad de los negocios que se convengan en esta relación, incluyendo en este nivel hasta aspectos ideológicos y filosóficos de los que se valga la institución, para negociar.

La racionalidad de este modelo “fundación” en la relación L.U.Z.-Entorno Productivo, muestra en la base del esquema de racionalidad, al **nivel operacional**, según el cual se estima hayan podido materializarse las propuestas, convenios o proyectos de relación, en tanto las estructuras conformadas, los campos operativos existentes, los lineamientos operacionales y propósitos definidos.

En cuanto a la Racionalidad del Modelo Administrativo Corporación que lleva la Universidad de Los Andes, en forma diferente al modelo “fundación”, se aprecia que la misma también está determinada por tres niveles, en los cuales se devela en primera instancia, un **nivel de pensamiento**, o sea un nivel ideológico, no apreciable en la caracterización del modelo, pero subyacente en la intencionalidad declarada en sus objetivos. En una segunda instancia la racionalidad del modelo corporación, devela un **nivel de proyección**, expresado en la viabilidad y la factibilidad. Se observa que a diferencia del modelo “fundación” la proyección en la “corporación” se deriva de la ideología o pensamiento dominante, como forma de crear una tercera y última instancia en la racionalidad del modelo.

Esta última instancia es el **nivel operativo** o acción operativa propiamente dicha, donde se aprecia que hay una racionalidad secuencial, o sea la cadena estructural-operativa, mostrada a través de la sencilla descripción que se aprecia de la misión, de lo que genera la viabilidad, factibilidad; y de lo que a partir de allí se conforma en estructuras, sistemas y proyectos.

Realmente son dos modelos distintos con racionalidad aparentemente distinta. Sin embargo, recogen niveles de racionalidad e intencionalidad semejantes: lo ideológico, lo filosófico, lo institucional-representacional y lo operativo; ubicados en posiciones diferentes. Tal vez, resulta del grado de importancia que se le da a cada uno de estos aspectos, o según como estos aspectos hayan dominado los escenarios, tal como revela Francés (1982), acerca de las alteraciones producidas por variedad de escenarios y actores con los cuales se establezca algún tipo de relación. Será importante que a partir de las reflexiones y argumentaciones del presente estudio, se planteara como consecuencia la necesidad de determinar con qué frecuencia ha dominado en L.U.Z. la proyección, y si realmente domina en U.L.A. lo ideológico antes que lo representativo y operacional. (E)

Bibliografía

- Bagozzy, Richard y Phillips, Lynn. (1982). *Representación y prueba de teorías organizacionales: un enfoque holístico*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Corporación Parque Tecnológico Universitario de Mérida. (2000). *Documento informativo*
- Dessler, Gary. (1979). *Organización y Administración*. México: Prentice Hall.
- Drucker, Peters (1993). *Post Capitalist Society*. New York: Harper Collins.
- _____ (1995). *El gerente del futuro*. Bogotá: Norma.
- Francés, Antonio (1992). *La corporación en 4 dimensiones*. Caracas: I.E.S.A.
- Fundación Parque Tecnológico Universitario del Zulia. (2000). *Documento informativo*.
<http://www.cptm.ula.ve>
<http://www.fptu.luz.ve>
- Langan, Fred. (1994). Driving Change. "Ways Review. December pág. 32.
- López, Gustavo. (1994). *Universidad y mundo productivo*. Caracas: UNESCO (Compilador)
- Martin, Christopher. (1999). *Logística. Aspectos estratégicos*. México: Limusa Editores.
- Neil, Gros y Peters, Coy. (1995). The Technology Parados. *Business Week*. Mar. 95
- Stephens, Robbins. (2.000). *Administración, teoría y práctica*. México: Mc Graw Hill.
- _____ (1999). *Administración*. México: Mc Graw Hill.
- Stoner, James. (1998): *Administración*. México: Mc Graw Hill.
- Tapscott, Don. (1997). *Nuevos temas empresariales: Management siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Tom, Peters. (1994). *Crazy Times call for Crazy Organizations*. New York: Vintage Books.



SE SOLICITAN VENDEDORES educere

EDUCERE, la revista venezolana de educación, requiere vendedores en todo el país.

Información por el teléfono: 0274-2401870. E-mail: educere@ula.ve

Suscripción

Suscríbase a EDUCERE, la revista venezolana de educación y reciba a vuelta de correo la edición del año 2005 solo por **Bs. 40.000,00**. La suscripción no incluye costo de envío.



Información por el teléfono:
0274-2401870, Solicitela a través de educere@ula.ve

Educación: lo que quiere decir pública

RIGOBERTO LANZ

El debate generado a propósito del llamado nacional a una concertación de todos los sectores en torno a lo que será un nuevo Sistema de Educación Superior está suscitando una gran variedad de opiniones. Este proceso está siendo monitoreado por el Ministerio de Educación Superior, Unesco/Iesalc y ORUS. Luego de una intensa actividad de eventos en toda Venezuela (más de 100 reuniones en universidades y otras instituciones) y habiendo recibido por las redes una inmensa cantidad de opiniones, propuestas y comentarios de todos los tenores, es posible hacer distintos balances.

Uno de ellos tiene que ver con el papel que juegan algunos sectores empresariales que tienen –históricamente– poco interés real en una *educación de calidad articulada expresamente a estrategias sociales contra la exclusión*. Se trata sencillamente de operadores económicos que actúan en un sector muy rentable, motivado por la razón del lucro, sin muchos escrúpulos a la hora de piratear los frágiles sistemas de aseguramiento de la calidad que hasta ahora hemos tenido en el país. Justamente en lo concerniente a “lo público” y “lo privado” se despliega toda una retórica desde estos sectores que debe ser desenmascarada en su verdadera finalidad: defender los intereses crematísticos impunemente alcahueteados por todos los gobiernos en el pasado.

Que haya confusión y malentendidos en torno a conceptos tan decisivos como la condición *sustantivamente pública* de lo educativo (tanto en la Constitución, como en las políticas del Estado, así como en la propuesta para una Ley de Educación Superior que actualmente se discute en todo el país) no debe sorprendernos. Hay oscuridad proveniente de las concepciones liberales y neo-conservadoras de la educación, y ello es “natural” y comprensible. Hay confusión deliberadamente propagada por intereses muy claros de los negociadores de este rentable sector de la economía. Como siempre, hay allí empresarios responsables y visionarios, y una legión de piratas aprovechando todo resquicio para engordar su capital.

No hay que llamarse a engaño: el negocio que representa la educación como actividad lucrativa está copada por una lógica brutalmente mercantilista. Toda la cháchara del “desarrollo del país”, la “educación de nuestros jóvenes” y lugares comunes parecidos forman parte de una retórica que pretende encubrir lo que ha sido históricamente una constante: prioridad de la lógica de la rentabilidad por encima de cualquier otro criterio académico de calidad. Ello explica la “normalidad” con la que se cometieron en el pasado reciente toda clase de tropelías en la creación de instituciones, en la expansión de carreras, en la gestión de títulos, etc.

A la hora de establecer nuevas reglas de juego, otros parámetros para la toma de decisiones, otros horizontes respecto al sentido de la educación universitaria, aparecen estos viejos intereses disfrazados de “defensa de la libertad” y tantas otras falacias del mismo origen. Los empresarios del negocio educativo no tienen por qué ocultar la naturaleza de sus intereses (son tan legítimos como los intereses de los empresarios de armas, de cerveza o de cigarrillos). Nadie está poniendo en duda derechos que están garantizados por nuestra Constitución. Ese no es el asunto. De lo que se trata es de dismantelar la red de piratería que existe en el mundo universitario empresarial que no es tolerable bajo ninguna excusa.

Justamente desde la oscuridad de estos intereses mercantiles aparece un sospechoso alegato frente al carácter *innegociablemente público* de la educación superior¹ que es preciso enfrentar sin ambigüedades. Esta condición consustancial de la educación como proceso básico de la nueva ciudadanía alude a una responsabilidad colectiva que no puede ser delegada: la formación –en todas sus variantes formales e informales– es un asunto *público* que debe dirimirse en el debate *público*, que debe agenciarse a través de instituciones *públicas*, que ha de decidirse con la intervención *pública* de los ciudadanos en todos los niveles, de la que se espera una rendición *pública* de cuentas para su evaluación y constante redefinición (la educación sigue siendo pública aún en los casos en que es impartida a través de empresas privadas). Eso es lo esencial. En ese terreno no puede haber negociación posible, no sólo porque así lo establece expresamente el mandato constitucional, sino además porque allí se juega lo más esencial del contenido de una transformación radical de la sociedad heredada, del sistema educativo que se arrastra todavía y toda una constelación de tramas de sentido regresivo portadas en el aparato cultural, en las prácticas tecno-científicas y en la lógica comunicacional.

La condición pública de la educación superior que se busca es tal vez el rasgo que compromete más a fondo el nuevo sentido ético de la universidad responsable que ha de constituirse en el primer bastión en la lucha contra la más grave enfermedad de este remedo de sociedad que padecemos: la exclusión.

¹ Recogido esta vez en el documento básico que está sirviendo de base par la discusión nacional que conducirá a la elaboración de una nueva “Ley de Educación Superior”.